

91489



DON ENRIQUE MAPELLI LOPEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, solicita autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en "UN SILLON".

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones consistente en "UN SILLON".

5 Constituye en el mueble, su condición funcional una de las características más esenciales de los mismos. La evolución sufrida actualmente buscando aspectos condicionados a su finalidad, ha sido verdaderamente progresivo hasta el punto que parece estar agotada la vena creadora.

10 El mueble ha de reunir tres características esenciales, en la época moderna, comedia, economía y estética, con estas tres cualidades podemos decir que hemos logrado la finalidad perseguida, y si a estas, le agregamos la novedad, el motivo innovado que lo distinga entre sus iguales tendremos colmado  
15 nuestros deseos con el invento que aportamos.

En este sentido mi representado DON ENRIQUE MAPELLI LOPEZ ha concebido un sillón objeto del Modelo de Utilidad que se solicita, que reúne todas las características apuntadas anteriormente y además la novedad en él aportada le da una significación  
20 y características únicas que lo individualizan en el mercado.

Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita en una ar-  
nazón constituido por un cuerpo de línea quebrada de una sola  
pieza que adopta en su base la forma rectangular con la falta  
del lado delantero, en los laterales también la misma forma -



25 rectangular con la falta de los lados posteriores y por la parte superior de forma trapezoidal con la falta del lado de la base, todo ello en una pieza continua.

Además se caracteriza por llevar una pieza de quita y pon que constituye el asiento y respaldo que adopta una forma trapezoidal con lados laterales curvos, con doble cuerpo en la parte superior e inferior. La citada pieza, por la parte superior de menor anchura va cerrada, no así por la inferior más ancha que va abierta, con objeto de que pueda ser colocada en el armazón y fijada en el mismo al ser introducida por la parte superior del mismo.

La pieza anteriormente reivindicada en su parte delantera, está constituida por un solo cuerpo de la forma que anteriormente se ha especificado y por la posterior, al tener un doble cuerpo en la parte superior e inferior, al objeto de ser fijada lleva unos tirantes cruzados que al mismo tiempo le sirven de refuerzo.

Unos elementos tubulares de material flexible colocados en los laterales de la base, permiten una perfecta estabilización del mueble.

45 Los dibujos que se acompañan en el plano adjunto aclaran perfectamente lo anteriormente descrito, y así en la Fig. 1ª, hemos representado el armazón del mueble señalando con el nº 1, los elementos tubulares para la estabilización del mismo. En la Fig. 2ª, hemos representado la pieza que sirve de asiento y respaldo, señalándose con el Nº 1, la parte superior formada de un doble cuerpo, con el Nº 2, la abertura por donde se introduce la parte superior del armazón, con el Nº 3 los tirantes que la fijan y le dan refuerzo, con el Nº 4, la parte inferior de la pieza, también de doble cuerpo y abierta en toda su longitud por la base, con el Nº 5, la abertura que tiene por la parte superior este doble cuerpo. En la Fig. 3ª hemos representado al mueble en su aspecto funcional.



## REIVINDICACIONES

60 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

65 1ª.- UN SILLON, el cual se caracteriza, por ser un armazón constituido por un cuerpo de línea quebrada de una sola pieza, que adopta en su base la forma rectangular con la falta del lado delantero, en los laterales tambien la misma forma rectangular con la falta de los lados posteriores y por la parte superior deforma trapezoidal con la falta del lado de la base, todo ello en una pieza continua.

70 2ª.- UN SILLON, que además de la reivindicación anterior se caracteriza por llevar una pieza de quita y pon que constituye el asiento y respaldo que adopta una forma trapezoidal -- con lados laterales curvos con doble cuerpo en la parte superior e inferior. La citada pieza por la parte superior de menor anchura va cerrada, no así por la inferior más ancha que va abierta, con objeto de que pueda ser colocada en el armazón y fijada en el mismo al ser introducida por la parte superior de él.

80 3ª.- UN SILLON, que además de las reivindicaciones anteriores, se caracteriza porque la pieza anteriormente reivindicada en su parte delantera está constituida por un solo cuerpo de la forma que anteriormente se ha especificado y por la posterior al tener un doble cuerpo en la parte superior e inferior, al objeto de ser fijada lleva unos tirantes cruzados que al mismo tiempo le sirven de refuerzo.

85 4ª.- UN SILLON, que además de las reivindicaciones anteriores, se caracteriza porque el armazón lleva colocados en los laterales de la base unos elementos tubulares para una perfecta estabilización del mismo.



5<sup>a</sup>.- UN SILLON.

90

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios con un total de noventa líneas y un plano.

Madrid, 17 de Febrero de 1.962

EL AGENTE OFICIAL

91489

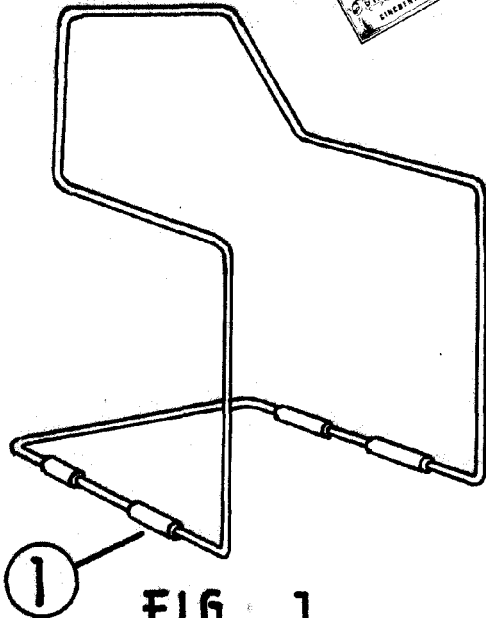


FIG.~1

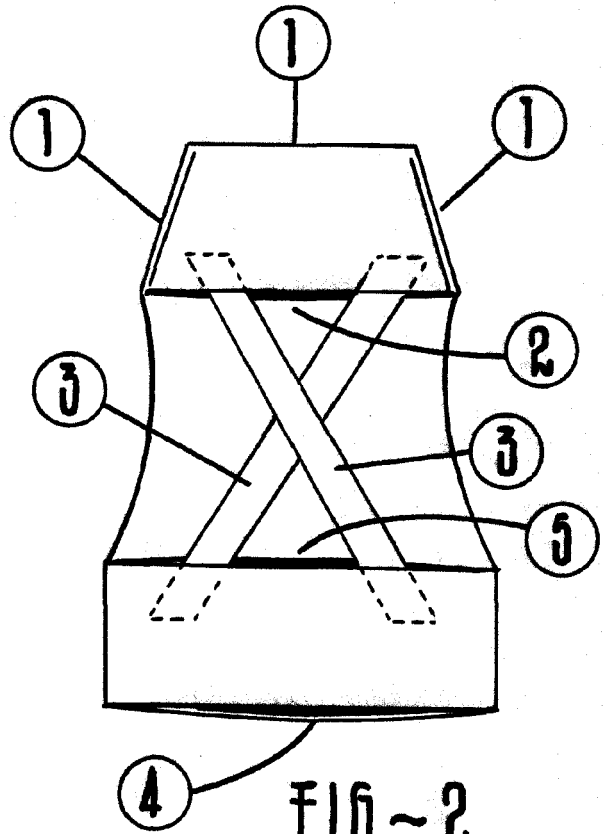


FIG.~2

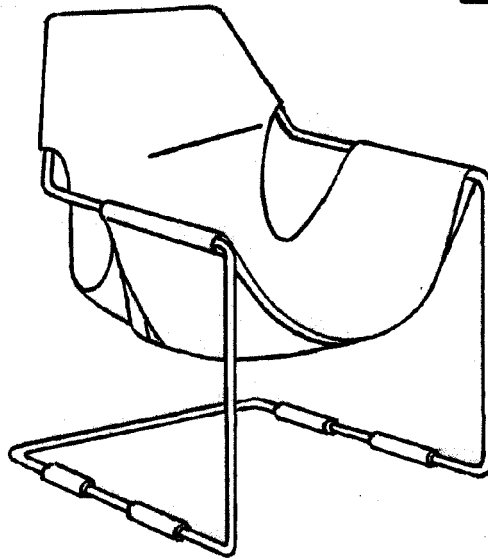


FIG.~3

ESCALA VARIABLE  
MADRID 17 FEBRERO 1962.

*Miguel Maepelli*

*Maepelli*